



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 039 2020 00501 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	WILMAN STEVEN PULIDO RAMIREZ
DEMANDADO	BRINKS DE COLOMBIA S.A.
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 18/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC

El presente edicto se desfija hoy 18/10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 036 2021 00073 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	CARLOS FRANCISCO ARIAS JIMÉNEZ
DEMANDADO	ECOPETROL S.A.
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 18/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC

El presente edicto se desfija hoy 18/10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 029 2021 00423 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	HIGINIA NELLY SUESCÚN DE CERINZA
DEMANDADO	COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	MODIFICA NUMERAL TERCERO, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS, NOTIFICAR A LA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 18/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC

El presente edicto se desfija hoy 18 /10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 028 2021 00499 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	NELSON BECERRA RAMÍREZ
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	REVOCA SENTENCIA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 18/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC

El presente edicto se desfija hoy 18 /10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 011 2019 00364 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	FANNY GISELL PÉREZ HERRERA
DEMANDADO	GUARDIANES COMPAÑÍA LÍDER EN SEGURIDAD LTDA
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	MODIFICA NUMERAL TERCERO, CONFIRMA LO DEMÁS, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 18/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC

El presente edicto se desfija hoy 18 /10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 005 2022 00158 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	JAIME ALBERTO BALLESTAS BLANCO
DEMANDADO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CENSANTIAS PROTECCION S.A
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	REVOCA SENTENCIA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 18/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC

El presente edicto se desfija hoy 18 /10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 005 2022 00142 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	NORMA NATALIA GÓMEZ CARMONA
DEMANDADO	UGPP
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS, REMITIR COPIA AGENCIA
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 18/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC

El presente edicto se desfija hoy 18 /10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001 31 05 001 2021 00022 01
TIPO DE RECURSO	APELACION SENTENCIA
DEMANDANTE	WILSON ANDRES CARDENAS POLANIA
DEMANDADO	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FECHA DE SENTENCIA	27 SEPTIEMBRE DE 2023
DECISION	CONFIRMA, SIN COSTAS
MAGISTRADA PONENTE	DRA. ÁNGELA LUCÍA MURILLO VARÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 18/10/2023, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC

El presente edicto se desfija hoy 18 /10/2023, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
DANIELA CAROLINA ROJAS LOZANO
SECRETARIA AD HOC